




REPÚBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

INVITACIÓN CERRADA IC-014-2017

EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: "Renovar la licencia anual de uso de Google Apps for Work para 500 cuentas, así como el soporte de las mismas"

PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del proceso es de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCT (\$189.000.466), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve.
	PROPONENTE AVANXO COLOMBIA
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 1	CUMPLE (Folios 3 y 4 Sobre 2)
Declaraciones completas	Las declaraciones del formato están completas de acuerdo con lo requerido con las Condiciones de Contratación.
Suscrita por el Representante Legal	Está Firmada por el señor CARLOS HERNAN CACERES CARDENAS, representante Legal de conformidad con el certificado de existencia y representación legal.
ESCRITO DE DECLARACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 3 y 4 sobre 1)
	Las declaraciones están de acuerdo con lo requerido en el 4.3 de las Condiciones de Contratación.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (Folio 61)
	CARLOS HERNAN CACERES CARDENAS con cedula 79.383.263
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 41 al 45)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente invitación abierta.	CUMPLE. El objeto está relacionado con la distribución de productos hardware y software
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	CUMPLE. siete de noviembre de 2017
Capacidad del representante legal y/o suplente	CUMPLE. El representante legal está autorizado para la presentación de la oferta.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	CUMPLE. Su duración es hasta el 31 de diciembre de 2050
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	CUMPLE. El representante legal está autorizado para la presentación de la oferta.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple (Folio 124)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto de la oferta.	Cumple. El porcentaje de la garantía es por valor de 18.300.000 Sin embargo, se aclara que el valor del 10% debió ser tomado de la oferta económica y no del presupuesto oficial, según el numeral 3.6.1 de las Condiciones de Contratación.
Vigencia: Debe estar vigente es de la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Cumple. Está vigente a partir del 22/11/2017 hasta 28/02/2018.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	A nombre de avanxo colombia
Amparos de la garantía.	Cumple. La póliza cuenta con los amparos requeridos para este tipo de cobertura.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	se consultan por internet
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folio 49 sobre 1)
	La certificación requerida cumple con la presentada por AVANXO COLOMBIA
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folio 47)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en el documento de condiciones de contratación.
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE
	La entidad verificó los certificados aportados, sin que reporte ningún antecedente.
OBSERVACIONES: El proponente cumple con los requisitos jurídicos y por tanto, está habilitado	
 EVALUADOR JURÍDICO DIANA FORERO AYA	

